

NIVEL II

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El nivel II o de consolidación de conocimientos y técnicas instrumentales se enmarca dentro de las enseñanzas iniciales de educación básica de las personas adultas y está orientado a que el alumnado desarrolle estilos cognitivos formados en habilidades, técnicas, métodos y estrategias que le permitan el acceso a la enseñanza secundaria para personas adultas; seguir con garantías de éxito cursos de cualificación profesional y potenciar su participación activa en la vida social, cultural, política y económica de su entorno más inmediato.

En este nivel, los alumnos deben encontrar una forma continuada de aplicar los conocimientos de formación instrumental adquiridos como los de formación para la realización personal, que por otra parte, siempre estarán en función de su propio interés y motivación, seleccionando siempre aquellos aprendizajes significativos que las personas más necesiten en su vida cotidiana. Se basa, por tanto, en el “aprender a hacer” o “aprender a aprender” y en la capacidad de transferencia que los contenidos tengan para saberlos aplicar a situaciones diferentes. Por ello, es evidente que se deberá dar prioridad a los contenidos procedimentales y actitudinales sobre los de carácter conceptual, para ayudarles a resolver situaciones cotidianas que les proporcionen: seguridad, soltura y confianza en sí mismos.

Toda la acción educativa a realizar en este nivel deberá estar encaminada a:

- ❑ Reforzar lo aprendido: fijando los conocimientos instrumentales de lecto-escritura, reforzando los conocimientos generales adquiridos y acometiendo nuevos aprendizajes acordes con los asimilados.
- ❑ Prevenir el retroceso de conocimientos: Manteniendo una continuidad en el proceso formativo evitaremos que nuestros alumnos ya alfabetizados sufran un deterioro o retraso en aquellos conocimientos ya adquiridos.
- ❑ Mantener la motivación: Pese a todo, lo atractivo y gratificante que planteemos la acción educativa, nuestros alumnos realizan un esfuerzo muy importante para asistir y participar en el proceso educativo, por ello, en este nivel, se debe prestar especial atención a la motivación permanente en el deseo de seguir la tarea de aprendizaje, constituyendo el interés, el factor de mayor importancia de toda acción educativa.

El proceso de aprender tiene que ser para las personas adultas una tarea reconfortante, que produzca una satisfacción personal inmediata.

- ❑ Facilitar y profundizar en la afirmación personal: Hay que mantener y reforzar el proceso de socialización en el que se debe desarrollar toda acción educativa. En este nivel se deberá profundizar en todas aquellas actividades que favorezcan las relaciones interpersonales a través de la comunicación y participación; elementos éstos fundamentales en la afirmación personal dentro del marco de solidaridad colectiva.

En este nivel se debe estimular e indicar que los conocimientos instrumentales que empiezan a dominar, le ofrezcan la posibilidad de construir una alternativa a su tiempo libre y que les permitan una adquisición de conocimientos que repercuta en su personalidad.

- ❑ Estimular positivamente los conocimientos adquiridos: No sólo aquellos aspectos estrictamente formativos, sino cualquier aptitud, capacidad o destreza que vaya desarrollando debe ser aprovechada para estimular a los alumnos a continuar y disfrutar con cada uno de los éxitos obtenidos y verlos como una reafirmación de sí mismos.
- ❑ Acometer la adquisición de nuevos conocimientos: Utilizando la propia experiencia como fuente esencial de conocimiento nuestros alumnos deben ir adquiriendo nuevos

aprendizajes que refuercen lo aprendido y que , poco a poco, vayan transformando sus esquemas mentales iniciales de tal modo que puedan, por sí solos, generalizar estos conocimientos a nuevas situaciones de aprendizaje tanto en el marco de la escuela como en su entorno más inmediato.

Para llevar a cabo las intenciones propuestas en los objetivos es necesario organizar los contenidos de tal manera que promuevan una formación integral de la persona. Por ello, este nivel, aunque estructurado en tres áreas fundamentales: lengua y literatura castellana, matemáticas y ciencias socionaturales, deberá seguir un tratamiento didáctico de carácter globalizador en el que los contenidos de las tres áreas se integren adecuadamente, eligiendo como eje vertebrador de los mismos el área socionatural.

El desarrollo de los contenidos del vitae de este nivel se organiza en tres módulos, manteniendo entre ellos una estructura en espiral, de manera que se vaya progresando y profundizando, de forma continuada, en cada uno de ellos; partiendo de lo más sencillo y simple hasta llegar a lo más complejo y abstracto. No obstante, se deberá tener en cuenta la lógica interna de cada una de las disciplinas que integran las diferentes áreas para evitar una falta de coherencia en la secuencia de dichos contenidos.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DEL NIVEL II.

NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ALUMNOS DEL NIVEL II.

Tras el análisis del cuestionario de expectativas con las que se matriculan los alumnos en nuestro centro, podemos resumir éstas en las siguientes:

- En algunos casos , es para el establecimiento de relaciones afectivas con personas ajenas a su ámbito familiar y social.
- Reforzamiento de la confianza en sus propias potencialidades y mejora de la autoestima personal.
- Perfeccionar y reforzar los conocimientos que ya poseen para poder adquirir otros nuevos.
- Desarrollar habilidades sociales y de desenvolvimiento en el medio.
- Refrendo con un título de sus esfuerzos y trabajo cotidiano.
- Aprender a ocupar de manera satisfactoria el ocio y el tiempo libre.
- Acceder a niveles superiores de estudio.
- Obtener una titulación que les sirva para promocionarse laboralmente o encontrar empleo.

Por todo ello a la hora de elaborar unas características generales del alumnado optamos por subdividirlo en dos grandes apartados o tipologías:

1) Alumnos procedentes de niveles inferiores del centro.

- Pertenencia al centro más de 2 ó 3 cursos.
- Promocionan por expresa orientación del profesor/a.
- No suelen tener afán inmediato de título aunque lo desean como refrendo de sus progresos ante la familia y los amigos y para justificar su permanencia en el centro.
- No suelen tener expectativas de trabajo, pues en su mayoría son amas de casa (casadas o viudas) o ya poseen un puesto laboral en el que no necesitan promocionarse (trabajadoras domésticas, etc...).
- La asistencia al centro es muy regular y tan sólo se ve afectada ocasionalmente por enfermedades de familiares o labores domésticas puntuales (obras en lacas, asistencia a algún familiar enfermo, etc...)
- Son alumnos que han adquirido buenos hábitos de trabajo y que no les gusta salirse de su desarrollo cotidiano; lo innovador, a menudo, les parece una pérdida de tiempo.
- Suelen permanecer voluntariamente durante varios años en el nivel de procedencia.
- El grado de afectividad con el profesorado es un factor muy determinante en su progreso y permanencia.
- Están abiertos a realizar actividades extraescolares como talleres de manualidades,

pintura, costura, bordado, etc..., así como a la realización de viajes de estudios, dentro o fuera de la localidad.

- ❑ Constituyen un foco de captación de nuevos alumnos, pues transmiten su entusiasmo a personas de su entorno familiar y/o social.
- ❑ Suelen formar grupos muy cohesionados cuyas relaciones afectivas con compañeros traspasan el ámbito escolar.
- ❑ Frecuentemente sirven de estímulo para los alumnos de nueva incorporación, sobre todo para los más jóvenes.
- ❑ Son personas que dominan las técnicas básicas de cálculo y resolución de problemas referentes a las mismas.
- ❑ En cuanto al lenguaje poseen una expresión y comprensión acorde con el nivel en el que se integran, no obstante las dificultades se detectan más en la expresión y comprensión escrita; sobre todo en alumnos cuya lengua materna es distinta al castellano.

2) Alumnos de nueva incorporación.

- ❑ Algunas personas con las características muy semejantes a las del apartado anterior, precisamente han venido al centro animados por ellos.
- ❑ Personas con ansias de poseer una titulación mínima que les permita afrontar el reto en el mundo laboral. Generalmente, si están preparadas, promocionan al nivel superior.
- ❑ Alumnos que por desconocimiento de la estructura de este nivel de consolidación de conocimientos, lo consideran un paso innecesario para sus ansias de consecución del título; pero a los que el profesorado les recomienda su permanencia durante, al menos un año, con la finalidad de afrontar con más garantías el nivel III.
- ❑ Algunos con ganas de cursar estudios en niveles superiores pero que les falta confianza para afrontarlo y consideran que en este nivel alcanzarán la autoestima suficiente, así como el recuerdo de destrezas y aprendizajes ya olvidados, que les permita, en años sucesivos, acometer el nivel superior con mayor garantías de éxito.

OBJETIVOS GENERALES.

- 1.- Desarrollar actitudes personales que le ayuden a valorarse positivamente, a confiar en sí mismos y en sus posibilidades como persona.**

Con este objetivo pretendemos que estos alumnos, generalmente con una autoestima baja, aumenten la confianza en sí mismos para saber afrontar la tarea escolar sin trabas ni complejos que les impida avanzar.

- 2.- Adquirir el desarrollo de técnicas, destrezas y procedimientos que le ayuden a desenvolverse con autonomía y comprender la realidad en la que está inmersa.**

Con este objetivo pretendemos afianzar al alumno en el uso de herramientas de tipo lingüístico, matemático, social, etc,... que le sirvan para poder desenvolverse en su realidad más inmediata y sea capaz de interpretarla de manera crítica.

- 3.- Desarrollar actitudes que le permitan participar como miembro activo de la sociedad.**

Con este objetivo pretendemos que los alumnos participen activa y críticamente en la realidad en la que están inmersos, partiendo de la más inmediata como es la familia y la escuela hasta la propia sociedad en la que viven.

- 4.- Desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, respeto, ... aceptando las normas que rigen el comportamiento democrático, asumiendo las responsabilidades que le corresponden.**

Con este objetivo pretendemos que nuestras aulas y nuestra escuela se convierta en un lugar para la convivencia en el cual los alumnos, como personas libres, ejerciten su responsabilidad y sean capaces de proyectarla en la sociedad en la que viven.

- 5.- Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano a tendiendo a diferentes situaciones y contextos.**

Se trata de que los alumnos adquieran la capacidad de comprender y producir mensajes cuyos contenidos sean significativos en cualquier situación en la que se encuentren, de tal manera que esto provoque una mayor confianza para comunicarse en cualquier tipo de contexto o situación así como una mayor valoración de sí mismo y de su relación con los demás.

- 6.- Comunicarse a través de cualquier medio de expresión verbal, matemática, visual, ... para desarrollar la capacidad creativa, estética y crítica.**

Pretendemos con este objetivo que el alumno sea capaz de comprender las posibilidades que tienen los diferentes lenguajes a la hora de expresar, crear, inventar, construir,... nuevos significados, así como la importancia que estos lenguajes tienen como instrumento de creación personal.

- 7.- Adecuar sus aprendizajes a situaciones concretas de manera que éste se haga funcional y se adecue a sus necesidades más básicas e inmediatas.**

Se trata con este objetivo de dotar al alumno de técnicas y estrategias que posibiliten obtener un aprendizaje significativo que de respuestas a sus necesidades más inmediatas pero que al mismo tiempo tengan una finalidad propedéutica que promueva el aprender a aprender.

8.- Adquirir los de procedimientos matemáticos más adecuados para la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana, identificando la información adecuada para resolverlos y representando las soluciones de manera gráfica.

Se trata de desarrollar en los alumnos procedimientos y estrategias que le conduzcan a dar soluciones a problemas sencillos, para ello se tratará de inculcar los diferentes pasos que hay que dar para ello: lectura detallada para obtener información relevante; análisis de los datos obtenidos; elección de las operaciones adecuadas; expresión de soluciones con magnitudes apropiadas y estimación de si la solución es o no coherente con el enunciado propuesto.

Se trata, pues, de desarrollar procedimientos algorítmicos que les permitan resolver problemas tipo; así como procedimientos heurísticos que les permitan seguir procesos diferentes ante situaciones imprevistas, utilizando el error como fuente de aprendizaje en la resolución de problemas de su vida cotidiana.

9.- Comprender los hechos y fenómenos más relevantes de su entorno socio-natural para así poder actuar activamente en la protección y mejora de éste.

Pretendemos que el alumno se interese por los fenómenos que suceden en su entorno, para así poder analizarlos desde diferentes perspectivas y respetando las diferentes opiniones al respecto. De esa manera, tras el conocimiento de la problemática local se podrán establecer acciones conducentes a tomar una posición activa tanto en la defensa y conservación del patrimonio, cuanto en la crítica de aquellas instituciones o personas, que como responsables no cumplan con la responsabilidad que les compete.

10.- Desarrollar hábitos que beneficien la salud tanto individual como colectiva y valorar las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y calidad de vida.

Se trata de dotar de la información necesaria que les permita atender la salud como un bien en sí mismo y no como una ausencia de enfermedad. Por ello, el desarrollo de hábitos de salud preventivos son fundamentales.

También trataremos de hacer ver que la salud colectiva se consigue con la participación de todos los miembros de la sociedad y que entre todos podemos mejorar la calidad de vida de las personas de nuestro entorno.

OBJETIVOS GENERALES ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

- 1. *Comprender discursos orales y escritos interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.***
- 2. *Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente atendiendo a las diferentes situaciones de comunicación y a los aspectos normativos de la lengua como medio de favorecer la confianza en sí mismo.***
- 3. *Comunicarse a través de la expresión oral y escrita adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los demás y atendiendo a las reglas del intercambio comunicativo.***
- 4. *Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje y como medio de encontrar respuestas a sus necesidades.***
- 5. *Utilizar el lenguaje oral y escrito para desarrollar la creatividad y la sensibilidad estética, buscando un estilo personal.***
- 6. *Adquirir el desarrollo de técnicas, destrezas, procedimientos en el ámbito lingüístico, que le ayuden a comprender y a desenvolverse con autonomía en la realidad más cercana.***
- 7. *Valorar la lengua como medio de comunicación entre personas, pueblos, ... evitando prejuicios que supongan algún tipo de discriminación (sexista, clasista, racista,...).***

MODULO 1.

CIENCIAS SOCIONATURALES

CONCEPTOS.-

1. Características básicas y funciones de los seres vivos.
2. Diferencias entre animales y plantas. La fotosíntesis.
3. El medio físico: Aire, suelo y agua.
4. Elementos que configuran el paisaje natural.
5. Ecosistemas. Cadenas alimentarias.
6. Actividades humanas que influyen negativamente en el medio ambiente: Contaminación del aire, agua y suelo, alteraciones climáticas.
7. Tasa de natalidad y esperanza de vida en la actualidad.
8. Desigualdad demográfica en el mundo.

PROCEDIMIENTOS

1. Utilización de los conocimientos básicos sobre los seres vivos y los elementos físicos (aire, suelo y agua) y sus interacciones para comprender mejor el medio natural.
2. Reconocimiento de las plantas verdes como seres vivos que elaboran, consumen y almacenan alimentos.
3. Recogida y sistematización de distintas informaciones sobre temas relacionados con el medio ambiente.
4. Interpretación y elaboración de cadenas alimentarias sencillas.
5. Adquisición de instrumentos útiles para enfrentarse con libertad y racionalidad a la utilización de recursos naturales.
6. Interpretación de gráficas de datos climáticos.
7. Interpretación de las relaciones existentes entre la superpoblación y el contexto sociocultural (nivel de vida, creencias religiosas,
8. Interpretación de sencillas pirámides de población.
9. Reconocimiento de la desigual distribución de la población en el mundo y de las posibles causas que dan lugar a dichas desigualdades.

ACTITUDES

1. *Sensibilidad y respeto por el medio ambiente natural, valorando la necesidad de la conservación o restauración del equilibrio ecológico.*
2. *Valoración de la importancia que tiene para la salud una dieta equilibrada, el ejercicio físico adecuado, las revisiones médicas periódicas, ...*

3. *Valoración y desarrollo de hábitos y actitudes que favorecen la salud tanto individual como colectiva.*
4. *Valoración de los movimientos migratorios como Una necesidad originada por la desigual distribución de la población y recursos en el mundo.*

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONCEPTOS

1. *Características de la situación de comunicación: Número y tipo de interlocutores, momento y lugar de la comunicación.*
2. *Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación oral (pronunciación, ritmo y entonación; gesto, postura, y escrita.*
3. *Diversidad de textos en la comunicación oral y escrita. Poemas, romances, notas, folletos, rótulos, cartas, tarjetas postales,*
4. *Iniciación en el conocimiento de las estructuras propias de los distintos tipos de textos (la descripción) y de las formas elementales que dan cohesión al texto.*
5. *Iniciación en el conocimiento y uso de la técnica del subrayado.*
6. *Vocabulario:
Abreviaturas más comunes.
Prefijos (a-, in-, infra-, sub-, kilo-, hecto-, deca-, deci-)y suffijos (-ción, -able, -ible, -ado, -metro)*
- 7, *El abecedario. El diccionario.*
8. *Ortografía:
Las mayúsculas.
Los signos de puntuación.
- Punto, coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos y el paréntesis.

- Uso de: br, bl, mp, mb.
Discriminación ortográfica.
- ca, co, cu, quo, qui.*
9. *La oración y elementos necesarios para construir Una oración simple.*
10. *La palabra y sus clases (el nombre propio y común). Determinante y adjetivo. Variaciones de género y número. Concordancia.*

PROCEDIMIENTOS

1. *Reconocimiento de los elementos que intervienen en la comunicación.*
2. *Participación de forma reflexiva y constructiva en conversaciones y diálogos sobre los temas tratados en el módulo, utilizando habilidades lingüísticas y no lingüísticas y respetando las normas que hacen posible la comunicación en estas situaciones.*
3. *Análisis de los distintos elementos de la comunicación no verbal y la forma en que contribuyen a dotar de sentido el mensaje.*
4. *Producción de informaciones sencillas o explicaciones (noticias, notas, recados, ...) presentado de forma organizada los hechos, ideas o vivencias.*
5. *Lectura fluida de textos empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado*

a su contenido.

6. *Consulta del diccionario (para resolver dudas en la comprensión de textos, sobre la forma de las palabras y la ortografía), de guías telefónicas, listados, ... a partir del dominio del orden alfabético.*
7. *Observación de las regularidades sintácticas, morfológicas y ortográficas (observación de normas básicas de construcción de oraciones; reconocimiento de distintos tipos de palabras; observación de las normas ortográficas trabajadas).*
8. *Utilización de estrategias que permitan resolver dudas en la comprensión de textos: releer, avanzar, subrayar.*
9. *Lectura e interpretación de símbolos, imágenes y gráficos.*
10. *Comprensión de textos escritos sencillos de distinto tipo: literarios, periodísticos, folletos informativos, recibos, relacionados con los temas del módulo.*
11. *Elaboración de textos escritos (notas, cartas, tarjetas postales y descripciones), organizando las ideas de acuerdo con la estructura textual correspondiente y empleando procedimientos de cohesión (enlaces, puntuación,*
12. *Reconocimiento y uso de las abreviaturas más comunes, D., Doña., Sr., Sra., Avda. (Av.), izqda. (izq.), dcha., tel. (tele), etc.*
13. *Comprensión y producción de palabras formadas con prefijos y sufijos.*

ACTITUDES

1. *Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral.*
 2. *Valoración de los elementos culturales tradicionales de la comunidad que se transmiten en los textos orales.*
 3. *Valoración del lenguaje oral y escrito como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación.*
 4. *Valoración de la lectura y escritura como fuentes de placer y diversión.*
 5. *Interés por intercambiar opiniones y manifestar preferencias sobre los textos leídos.*
 6. *Actitud crítica ante los usos de la lengua que supone una discriminación sexual, racial, social,*
 7. *Valoración de la importancia del dominio del orden alfabético para manejar con fluidez el diccionario, la lista de teléfonos,*
- B. *Aceptación y respeto por las normas propias de la escritura.*
9. *Valoración de la claridad, la limpieza y el orden en los escritos.*

MATEMÁTICAS CONCEPTOS

1. *Sistemas de numeración decimal: Lectura, escritura y ordenación de números naturales.*
2. *Las operaciones de suma, resta, multiplicación y división y sus algoritmos.*

3. *Necesidad y funciones de la medición.*
4. *Unidades no convencionales de medida.*

Iniciación al Sistema Métrico Decimal.

- Medidas de longitud y masa.

6. *La representación gráfica.*

PROCEDIMIENTOS

1. *Resolución de problemas de la vida cercana a la persona adulta, en los que tenga que aplicar, dentro de los números naturales, las operaciones básicas.*
2. *Desarrollo y utilización de estrategias personales para hacer de manera sistemática estimaciones de resultados y valoración de si una determinada respuesta numérica es o no razonable.*
3. *Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental, con números sencillos, mediante la composición y descomposición de números y el conocimiento de las propiedades numéricas.*
4. *Mediciones con unidades convencionales y no convencionales.*
5. *Elaboración y utilización de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de manera exacta y aproximada.*
6. *Toma de decisiones sobre las unidades e instrumentos de medida más adecuados en cada caso, atendiendo, al objetivo de la medición.*
7. *Expresión verbal del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.*
8. *Interpretación de gráficas sencillas.*

ACTITUDES

1. *Interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.*
2. *Confianza en las propias capacidades y gusto por la elaboración y uso de estrategias personales de cálculo mental.*
3. *Gusto por la presentación ordenada y clara de los cálculos y de sus resultados.*
4. *Valoración de la importancia de las mediciones en la vida cotidiana.*
5. *Gusto por la precisión en la realización de mediciones.*
6. *Valoración de la necesidad de utilizar unidades de medida.*
7. *Tendencia a expresar los resultados numéricos de las mediciones manifestando, correctamente las unidades de medida utilizadas.*

CRITERIOS DE EVALUACION

1. *Leer textos sencillos con fluidez (relacionados con los temas del módulo), empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.*
2. *Comprender y producir textos orales de su vida cotidiana (conversaciones, recados, sucesos,...).*
3. *Elaborar y comprender textos escritos (notas, cartas, tarjetas postales y descripciones sencillas), respetando las normas ortográficas trabajadas en este módulo y utilizando un vocabulario apropiado.*
4. *Leer, escribir y ordenar los números naturales, interpretando el valor posicional de cada una de sus cifras.*
5. *Resolver problemas sencillos, de la vida cotidiana, aplicando, con números naturales las cuatro reglas y utilizando estrategias personales de resolución.*
6. *Realizar mentalmente cálculos numéricos sencillos utilizando el conocimiento sobre el sistema de numeración decimal.*
7. *Realizar estimaciones de medida, escogiendo, las unidades e instrumentos más adecuados de acuerdo al orden y a la cantidad de magnitud que se quiere medir.*
- B. *Expresar con precisión medidas de longitud y capacidad.*
9. *Utilizando las unidades más adecuadas a la magnitud que se mide.*
10. *Emplear el diccionario para resolver dudas ortográficas y de comprensión de textos.*
11. *Obtener información concreta sobre hechos o fenómenos, relacionados con los temas a partir de la consulta de imágenes, gráficas y símbolos.*
12. *Identificar en los textos de uso habitual los elementos básicos de la oración simple (sujeto y predicado), el nombre, determinante y adjetivo, reconociendo su género y su número, así como las abreviaturas más comunes y algunos prefijos y sufijos.*
13. *Identificar el agua, el aire y el suelo como elementos imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas de la vida de las personas y valorar la importancia de promover un uso racional de los recursos naturales.*
14. *Especificar las repercusiones sobre la salud individual y social de algunos hábitos de alimentación, higiene y descanso.*
15. *Comprender y utilizar el vocabulario más usual trabajado en el módulo.*

MÓDULO II

CIENCIAS SOCIONATURALES

CONCEPTOS

1. *Diversidad de fuentes de energía (carbón, petróleo, uranio, sol, agua, viento) y su aprovechamiento.*
2. *La industria como medio de transformación de las materias primas elaboradas gracias a la energía, las máquinas y el trabajo humano.*
3. *El mundo del trabajo: Diversidad de profesiones y relaciones laborales; población activa; el paro.*

4. *El trabajo doméstico. Reparto de responsabilidades.*
5. *Orientación laboral: Algunas técnicas de búsqueda de empleo; contratos mas usuales, su duración y extinción, salario, jornada laboral; vacaciones, horas extraordinarias; derechos sindicales...*
6. *Redes y medios de transporte.*

PROCEDIMIENTOS

1. *Identificación de los distintos tipos de energía, utilizada para el funcionamiento de máquinas y aparatos más usuales en la vida cotidiana (electrodomésticos, calefacción, automóviles,*
2. *Planificación y propuestas de medidas que contribuyan al ahorro de energía.*
3. *Análisis de los distintos sectores de producción a partir de la información recogida en diversas fuentes.*
4. *Adquisición de una visión general del funcionamiento y estructura de las empresas.*
5. *Observaciones y registros sobre las distintas informaciones de los productos en venta que inciden sobre la salud y seguridad de los consumidores: Composición, fecha de elaboración, de caducidad, precauciones o peligros en el consumo, uso y manejo, .*
6. *Adquisición de instrumentos útiles para enfrentarse con libertad y racionalidad al consumo de bienes y a la utilización de servicios.*
7. *Interpretación y elaboración de gráficas sencillas con datos relacionados con el trabajo, profesiones,*
8. *Reconocimiento de los principales problemas sociales y laborales de su entorno, considerando cuáles son sus principales causas y consecuencias.*
9. *Utilización de las reglas de funcionamiento de la asamblea, reconduciendo los conflictos hacia soluciones pactadas y democráticamente aceptadas por todos.*
10. *Interpretación de la información, proporcionada por diferentes fuentes (televisión, prensa, ...) sobre la problemática del mundo laboral.*
11. *Observación e interpretación de planos, mapas de carreteras, señales informativas, paneles de horarios,*

ACTITUDES

1. *Sensibilidad hacia la necesidad de un uso racional de la energía y del ahorro energético.*
2. *Valoración de las aportaciones que las máquinas y el desarrollo tecnológico han supuesto para el ser humano al facilitarle el trabajo.*
3. *Respeto por las normas de uso, seguridad y mantenimiento de herramientas, aparatos y máquinas.*
4. *Valoración y desarrollo de hábitos y actitudes que favorecen la salud: Seguridad e higiene en el trabajo (medidas preventivas de accidentes, enfermedades profesionales más*

comunes, causas y medidas de prevención, manejo adecuado de las herramientas de trabajo).

5. Valoración crítica de los mensajes publicitarios sobre los productos de consumo. Comparación entre la publicidad y la realidad anunciada.

6. Respeto por las reglas establecidas y por los acuerdos y decisiones tomados por el grupo de pertenencia, considerando el binomio conflicto-consenso como un mecanismo democrático de superación de diferencias.

7. Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes que corresponden como miembros del grupo: En el trabajo, asociaciones,

8. Reconocimiento del valor y función colectiva del trabajo doméstico.

9. Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.

10. Valoración de la red viaria y los medios de transporte como facilitadores del desarrollo económico y social.

11. Respeto, en la utilización de los distintos medios de transporte, por las normas de seguridad, cuidado y conservación.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONCEPTOS

1. Distintas situaciones de comunicación. Formas adecuadas a cada una de ellas.

2. Diversidad de textos en la comunicación (continuación) Literarios, prácticos (recetas, prospectos, instrucciones, etiquetas, recibos).

3. Continuación en el conocimiento de las estructuras propias de los distintos tipos de textos (el diálogo).

4. Iniciación en el conocimiento y uso del resumen.

5. Elementos del texto escrito.

6. Iniciación en el conocimiento de las fuentes de información escrita (biblioteca, folletos, prospectos,)

7. Vocabulario

- Las siglas (CCU, OCU, UCE, Prefijos (hiper-, super-, des-, ex-, re-, (-grama,...)
- Palabras compuestas. Sinonimia y antonimia.

8. Ortografía:

Los signos de entonación.-

Los signos: " "

La raya (-) en el diálogo.

Discriminación ortográfica: za, zo, ce, ci.

Uso de r, rr:

Plural - ces, singular -z;

plural -des, singular -d

h en las palabras que empiezan por hue-, hie-.

Ortografía del texto (ordenación en párrafos,

9. Los pronombres personales como sustitutos del grupo nominal. Otros pronombres.

PROCEDIMIENTOS

1. *Participación reflexiva y constructiva en conversaciones debates y asambleas donde se traten temas relacionados con el módulo, respetando las normas que hacen posible la comunicación en estas situaciones.*
2. *Comprensión y producción de reclamaciones, instrucciones y explicaciones sencillas (itinerarios, funcionamiento de aparatos, ...), así como de textos literarios, folletos, prospectos, recetas, - - -, resumiendo las ideas principales y analizando aspectos sencillos propios de los distintos tipos de textos.*
3. *Lectura en voz alta de textos relacionados con los temas de las unidades con fluidez, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido y sufijos*
4. *Interpretación y cumplimentación de impresos, cuestionarios y formularios sencillos relacionados con su vida cotidiana (DNI, cartilla de la S.S., solicitudes de empleo).*
5. *Interpretación de símbolos, imágenes y gráficos sencillos (señales de tráfico, planos,*
6. *Uso y elaboración de diálogos e informes sencillos,*
7. *Utilización del subrayado y del resumen para asimilar el contenido.*
8. *Interpretación adecuada, de los distintos elementos del texto escrito: Signos de puntuación, características tipográficas (regrilla y subrayado) y formas de organización (apartado, subapartado).*
9. *Utilización de determinados recursos y fuentes de información escrita para satisfacer necesidades concretas de información y del aprendizaje, así como uso de algunas técnicas de recogida y organización de la información (notas, listas, resúmenes).*
10. *Reconocimiento y uso de algunas siglas (partidos políticos, sindicatos, instituciones, servicios,*
11. *Formación y comprensión de palabras compuestas y de las formadas con prefijos y sufijos.*
12. *Observación de irregularidades ortográficas en las producciones verbales.*
13. *Reconocimiento en los textos escritos de las distintas clases de palabras y de la forma en que están constituidas y exploración de las mismas a partir de transformaciones diversas, analizando, las consecuencias de los cambios realizados sobre el sentido del mensaje.*

ACTITUDES

1. *Valoración de la lengua para satisfacer las propias necesidades de comunicación y para planificar y realizar tareas concretas.*
2. *Valoración de la lectura y escritura como fuente de placer, diversión y conocimiento.*
3. *Valoración y actitud crítica ante temas y expresiones que denoten una discriminación sexual, racial,*
4. *Interés por los elementos y diversidad de textos escritos.*

5. *Interés por el uso de bibliotecas y por las normas que rigen su utilización.*
6. *Respeto por las normas básicas de la lengua.*
7. *Valoración de las producciones propias y ajenas.*
8. *Reconocimiento de la importancia que tiene una presentación concreta de los textos escritos (utilización de recursos tipo gráficos, vocabulario, rico y adecuado, organización clara,*

MATEMÁTICAS

CONCEPTOS

1. *Introducción a los números fraccionarios.*
2. *Interpretación, escritura y ordenación de números decimales que no tengan más de tres cifras decimales.*
3. *Sistema Métrico Decimal: Unidades de capacidad, masa y longitud.*
4. *Transformación de unidades de medida en otras de la misma magnitud.*
5. *La escala.*
6. *Iniciación de una manera intuitiva y práctica en el concepto de "tanto por ciento" (%).*
7. *Iniciación en el conocimiento de mapas y planos.*
8. *Formas planas: Triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo y circunferencia.*
9. *Iniciación en el conocimiento y uso de la calculadora.*

PROCEDIMIENTOS

1. *Resolución de problemas de la vida cotidiana, en los que sea necesario aplicar las operaciones básicas dentro de los números naturales y decimales (no se propondrán problemas que impliquen divisiones con decimales en el divisor).*
2. *Utilización de una sistematización en la resolución de problemas, teniendo en cuenta las grandes fases del proceso, es decir, comprendiendo el problema planteado (sus partes, vocabulario, lo que tiene que averiguar) y organizando de forma sencilla y personal un plan de resolución.*
3. *Utilización de alguna de las fracciones más usadas: $1/2$, $1/3$, $1/4$, $1/5$, $1/10$, $3/4$.*
4. *Interpretación de mapas y planos, valorando la importancia que en éstos tiene la escala.*
5. *Reconocimiento de algunas figuras geométricas sencillas: Triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo y circunferencia.*
6. *Reconocimiento, en las figuras geométricas anteriores, de algunos elementos básicos de la geometría: Angulo, vértice, altura, base.*

7. *Utilización de la calculadora como instrumento de comprobación y ayuda.*

ACTITUDES

1. *Valoración de la necesidad de una sistematización en la resolución de problemas.*
2. *Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de formas geométricas.*
3. *Valoración de la utilidad de los sistemas de referencia y de la representación espacial en actividades cotidianas.*
4. *Interés por expresar los resultados numéricos de las mediciones manifestando las unidades de medida utilizadas.*
5. *Valoración de la utilidad de la calculadora como instrumento de ayuda para la realización de cálculos.*

CRITERIOS DE VALUACION

1. *Leer textos de diverso tipo (relacionados con los temas del módulo) con fluidez, empleando la pronunciación, entonación y el ritmo adecuados a su contenido.*
2. *Comprender textos orales de su vida cotidiana:*
 - *Noticias, conversaciones, instrucciones y explicaciones.*
3. *Comprender y elaborar textos escritos: Literarios (descripciones, diálogos), instrucciones e informes sencillos.*
4. *Captar el sentido global de los textos escritos de uso habitual, resumiendo las ideas principales.*
5. *Interpretar los distintos elementos del texto escrito:*
 - *Signos de puntuación, recursos tipográficos y formas de organización.*
6. *Leer, escribir y ordenar números decimales interpretando el valor posicional de cada una de sus cifras.*
7. *Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana aplicando las operaciones básicas, tanto con números naturales como decimales y aplicando estrategias de resolución personales.*
8. *Realizar cálculos numéricos utilizando conocimientos del sistema de numeración decimal.*
9. *Realizar estimaciones de medidas, seleccionando las unidades e instrumentos más adecuados, de acuerdo al orden y a la cantidad de magnitud que se quiere medir.*
10. *Expresar con precisión medidas de longitud, masa y capacidad, utilizando los múltiplos y submúltiplos más usuales y convirtiendo unas unidades en otras cuando sea necesario.*
11. *Obtener información concreta sobre hechos a partir de la consulta de imágenes, gráficas, planos, mapas, ...*
12. *Reconocer en formas geométricas del entorno próximo sus elementos básicos.*

13. *Utilizar notas, listas, guiones, resúmenes, ..., para la organización de sus tareas cotidianas.*
14. *Reconocer los rasgos más sobresalientes de las principales actividades económicas asociándolas a los sectores de población y algunas características del medio natural.*
15. *Participaren actividades de grupo (empresas, asociaciones,...) respetando las normas de funcionamiento, realizando corresponsabilidad las tareas encomendadas y asumiendo los deberes y derechos que le corresponden como miembro del mismo.*
16. *Respetar las normas ortográficas ya conocidas en la producción de textos y emplear apoyos que permitan resolver dudas ortográficas.*
17. *Identificar en los textos de uso habitual las distintas clases de palabras:
- reconocer su género y su número / comprender las palabras formadas por siglas, prefijos y sufijos, ..., trabajadas hasta ahora.*
18. *Interpretar y cumplimentar impresos, fichas y documentos sencillos de la vida cotidiana de la persona adulta.*
19. *Comprender y utilizar el vocabulario usual trabajado a lo largo del módulo.*
20. *Valorar la importancia del diálogo como medio para superar los conflictos y mostrar actitudes de tolerancia y respeto hacia las personas y los grupos de características diferentes a las suyas.*

MODULO III

CIENCIAS SOCIONATURALES

CONCEPTOS

1. *La organización social y política en la localidad, provincia, Comunidad Autónoma y Estado. La Constitución española.*
2. *La Unión Europea.*
3. *Principales organismos internacionales.*
4. *Los medios de comunicación de masas.*

PROCEDIMIENTOS

1. *Averiguación, por medio de diversas fuentes (entrevistas, encuestas, ...), sobre el funcionamiento de distintas organizaciones y grupos sociales: Estado, Comunidad Autónoma, Ayuntamiento, U.E, Sindicatos,*
2. *Utilización de las reglas de funcionamiento de la asamblea, reconduciendo los conflictos hacia soluciones pactadas y democráticamente aceptadas por todos.*
3. *Utilización de planos y mapas para obtener información, orientarse y desplazarse en lugares desconocidos.*
4. *Adquisición de instrumentos útiles para enfrentarse con libertad y racionalidad al consumo de bienes y a la utilización de servicios.*

5. *Elaboración e interpretación de gráficas sencillas.*
6. *Adquisición de hábitos útiles para la resolución de trámites burocráticos.*
6. *Valorización de la influencia que sobre la sociedad ejercen los distintos medios de comunicación de masas (prensa, radio, T. V.)*
8. *Utilización de los distintos medios de comunicación como fuentes de información para el estudio y el conocimiento de problemas y temas particulares.*

ACTITUDES

1. *Respeto por las reglas establecidas y por los acuerdos y decisiones tomados por el grupo de pertenencia, considerando el binomio conflicto-consenso como un mecanismo democrático de superación de diferencias.*
2. *Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes que nos corresponden como miembro del grupo.*
3. *Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.*
4. *Valoración crítica de las informaciones recibidas a través de los medios de comunicación social.*
5. *Sensibilidad ética y estética ante los programas de T. V., siendo conscientes de que existen otras alternativas de utilización del tiempo libre.*

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONCEPTOS

1. *Los textos de los medios de comunicación social (noticias, artículos de opinión, anuncios publicitarios, entrevistas, documentales,*
2. *Otros tipos de textos (presupuestos, contratos, ...)*
3. *Continuación en el conocimiento de las estructuras propias de los distintos textos (la narración: el narrador. La narración con diálogos y descripciones) y formas elementales que dan cohesión al texto.*
4. *Fuentes de información (continuación): Libros de consulta, enciclopedias, medios de comunicación.*
5. *Vocabulario:*
 - *Las siglas (continuación): UE, ONU, OITE, OMS,*
 - *Prefijos (tele- . -) y suffijos (-teca, -ista, ...)*
 - *Palabras compuestas (continuación): Radiotelevisión, audiovisual, radiotelégrafo,...*
 - *Palabras polisémicas. Familias de palabras. Modismos...*
6. *Ortografía:*
 - *La b en los verbos acabados en -bir, en -ger y -gir y en las terminaciones: -aba, -abas, -aban.*
 - *Discriminación ortogáfica: Hay, ay; haber y a ver.*
 - *Acentuación de las palabras agudas, flanas y esdrújulas.*

- *La tilde.*
- *Otras normas ortográficas.*

7. *El verbo. Variaciones de persona, número y tiempo. El adverbio.*

PROCEDIMIENTOS

1. *Participación reflexiva y constructiva en situaciones de intercambio comunicativo (conversaciones, debates, coloquios, ...), respetando las normas que hacen posible la comunicación de estas situaciones.*
2. *Reconocimiento de la diversidad lingüística en España a través de los distintos medios de comunicación social.*
3. *Reconocimiento del tema de un programa radiofónico de televisión (sucesos, noticias, anuncios, películas, ...)*
4. *Comprensión de textos sencillos de los medios de comunicación de masas, resumiendo las ideas principales y analizando aspectos sencillos propios de cada uno de ellos (estructura, vocabulario,*
5. *Comprensión y/o producción de presupuestos, contratos,... así como de planos y gráficos sencillos.*
6. *Producción de textos escritos de distintos tipos organizando las ideas de acuerdo con la estructura textual correspondiente (narración, descripción y diálogo) y empleando procedimientos de cohesión.*
7. *Búsqueda y utilización de diferentes fuentes de información de uso habitual: Folletos, libros de consulta, medios de comunicación,*
8. *Manejo del periódico,..., reconocimiento de las secciones que lo intergran.*
9. *Diferencia entre noticia y opinión.*
10. *Comprensión y utilización del vocabulario usual necesario para comunicarse en la vida cotidiana (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, ...)*
11. *Identificación de las normas ortográficas, morfológicas y sintácticas en las producciones verbales.*
12. *Exploración de las estructuras básicas de la lengua (del texto, de la oración y de la palabra) a partir de transformaciones diversas, analizando las consecuencias de los cambios realizados sobre el sentido del mensaje.*
13. *Formulación y comprobación de conjeturas sencillas sobre el funcionamiento de las estructuras básicas de la lengua.*

ACTITUDES

1. *Sensibilidad estética ante la forma de coordinar sistemas de comunicación verbal y no verbal.*
2. *Interés y respeto por la diversidad lingüística y cultural de España y de la sociedad en general.*

3. *Actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación social y la publicidad, mostrando especial sensibilidad hacia los que supongan una discriminación racial, sexual, social,*
4. *Interés por las funciones que cumplen los distintos tipos de mensajes en los medios de comunicación social (publicidad, información, entretenimiento,..)*
5. *Valoración de la lengua escrita como medio de información y transmisión de cultura y como instrumento para planificar tareas concretas.*
6. *Aprecio por la calidad de los textos propios y ajenos (su adecuación, coherencia y corrección) como medida para asegurar una comunicación fluida y clara.*
7. *Valoración de la forma como medio para lograr un mejor uso de la lengua.*
8. *Valoración y respeto por las normas ortográficas del discurso, de la oración y de la palabra.*

MATEMATICAS

CONCEPTOS

1. *Afianzamiento y consolidación del sistema de numeración decimal, con los números trabajados en los anteriores módulos.*
2. *Sistema Métrico Decimal: Unidades de superficie.*
3. *Medidas de tiempo.*
4. *La tabla de datos.*
5. *Perímetros y áreas de algunas figuras geométricas:
- Cuadrado, rectángulo, circunferencia y círculo.*

PROCEDIMIENTOS

1. *Expresión correcta de medidas de longitud, masa, capacidad, superficie y tiempo, utilizando los múltiplos y submúltiplos más usuales y convirtiendo unas unidades en otras cuando sea necesario.*
2. *Aplicación del círculo de áreas y perímetros de figuras geométricas sencillas a la resolución de situaciones problemáticas cercanas a la realidad de la persona adulta.*
3. *Elaboración de sencillos croquis y planos.*
4. *Recogida y registro de datos sobre objetos, fenómenos y situaciones cercanas a la realidad de las personas adultas, utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.*
5. *Lectura, interpretación y elaboración de gráficas sencillas de un conjunto de datos relacionados con los intereses del alumnado.*
6. *Representación matemática de una situación utilizando sucesivamente diferentes lenguajes (verbal, gráfico, numérico) y estableciendo comparaciones entre los mismos.*
7. *Aplicación del cálculo de tantos por ciento en la resolución de problemas sencillos*

relacionados con la vida cotidiana del alumnado.

8. *Utilización de la calculadora y decisión sobre la conveniencia a no de usarla atendiendo a la complejidad de los cálculos y a la exigencia de exactitud de los resultados.*

ACTITUDES

1. *Valoración de la calculadora como importante instrumento de ayuda.*
2. *Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar muchos datos.*
3. *Apreciación de la utilidad de las representaciones gráficas.*
3. *Apreciación de la importancia de la buena presentación en la elaboración y representación cuidadosa de composiciones geométricas.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos de cualquier tipo con fluidez, empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados a su contenido.
2. Comprender textos orales de su vida cotidiana (instrucciones, relatos, grabaciones de radio y televisión, ...) mediante la expresión de ideas y de la relación que se establece entre ellas.
 3. Interpretar los textos escritos que manejan habitualmente, resumiendo las ideas principales y las relaciones que se establecen entre ellas.
4. Identificar y elaborar textos de diferente tipo: Narrativos, entrevistas, informes, guiones sencillos, empleando los procedimientos adecuados para estructurar el texto (usar nexos, mantener el tiempo verbal, puntuar adecuadamente, etc.).
5. Producir textos escritos de acuerdo con un guión o plan previamente establecido siguiendo los pasos de planificación, revisión e incorporación de nuevas aportaciones.
6. Realizar cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos (algoritmos, calculadora, cálculo mental, y tanteo), utilizando el conocimiento sobre el sistema de numeración decimal.
7. Realizar estimaciones de medidas, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, de acuerdo al orden y a la cantidad de la magnitud que se quiere medir.
8. Expresar con precisión medidas de superficie y tiempo, utilizando los múltiplos y los submúltiplos más usuales y convirtiendo unas unidades en otras cuando sea necesario.
9. Calcular perímetros y superficies de las formas planas conocidas.
10. Aplicar el tanto por ciento a la resolución de sencillos problemas relacionados con la vida cotidiana de las personas adultas.
11. Realizar problemas sencillos, referidos a su entorno, recogiendo información de diversas fuentes, elaborando la información recogida, sacando conclusiones y formulando posibles soluciones.
12. Leer, interpretar y realizar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos a su entorno.

13. Representar espacios mediante planos elementales y utilizar planos y mapas con escala gráfica para orientarse y desplazarse en lugares desconocidos.
14. Respetar las normas ortográficas en la producción de textos y emplear apoyos que permitan resolver dudas ortográficas.
15. Reconocer en producciones orales y escritas de uso habitual, determinados planteamientos temáticos y usos concretos de la lengua que denotan una discriminación social, sexual, racial, etc., y procurar evitarlos en los textos propios.
16. Identificar en textos orales y escritos de uso habitual (medios de comunicación, canciones, carteles ...), las distintas lenguas de España.
17. Participar en actividades de grupo respetando las normas de funcionamiento, realizando con responsabilidad las tareas encomendadas y asumiendo los deberes y derechos que le corresponden como miembro del mismo.
18. Conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno del municipio, Comunidad Autónoma, Estado.
19. Resolver problemas sencillos referidos a su entorno, recogiendo información de diversas fuentes (encuestas, cuestionarios, documentos escritos...